

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18373** *CYRCASA OBRAS Y PROMOCIONES, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 14/12, seguido en este Juzgado a instancia de don Juan Alfredo Unaicho Guala contra Cyrcasa Obras y Promociones, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 25 de mayo de 2012 en el que se declara a la ejecutada Cyrcasa Obras y Promociones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.406,26 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120039961-1